

LOS DIMINUTIVOS EN COSTA RICA

Las palabras de Lenz: “Los diminutivos y aumentativos son la parte más viva de la gramática castellana, es decir, la parte en que constantemente hay formaciones nuevas, y también pérdidas por evolución semántica y otras razones”, tienen obvia comprobación en un estudio corriente de tales derivados, pero alcanzan aspecto de afirmación evidente si del estudio de la lengua académica, se pasa al del idioma de los diferentes pueblos que hablan el Español, y se fija la atención en las derivaciones populares. El uso mismo de los sufijos diminutivos o aumentativos, variando de pueblo a pueblo, da clara idea de que ni las normas gramaticales, ni la costumbre de los buenos hablantes han logrado imponerse como principios a seguir, y que los pueblos continúan, en este aspecto, elaborando su propia lengua con todas las características de su idiosincrasia.

“Estas derivaciones, dice Lenz, son el único rincón en que se hallan supervivencias de la vida primitiva del lenguaje en formación, de la época en que había una relación directa entre el significado y el sonido”. Ciertamente es esta la parte del lenguaje en la cual el significado primitivo se agarra tenazmente al cuerpo fonético de cada elemento derivativo, conteniendo así cada sufijo un significado preciso y cabalmente determinado, por lo cual se facilita de modo ilimitado, la formación constante de diminutivos y aumentativos, sin necesidad del proceso mental que en otros casos de derivación neológica es preciso realizar.

No obstante, y por lo mismo que constituyen la parte más viva del lenguaje, el primer fenómeno, el más palpable que ofrecen los diminutivos es la evolución semántica en el sentido de la pérdida total de su significación diminutiva para convertirse en sustantivos positivos. Esta tendencia no es nuestra ni mucho menos, arranca de las raíces más recónditas de la

lengua: nadie recuerda hoy la acepción diminutiva de *músculo*, *versículo*, *canícula*, *cápsula*, *célula*, *fórmula*, *abuelo*, *aguja*, *oreja*, *clavija* (clavicula), *anillo*, *mejilla*, *bonito*, *corola*, *abanico*, *axila* (axla, ala), ni la de otros más recientes como *carreta*, *molinillo*, *cazuela*.

Cuervo señala el mismo fenómeno en el lenguaje bogotano: "Sobre los diminutivos apuntaremos que en nuestra habla corriente no empleamos en el sentido estricto de tales, sino los en *ito*... Las demás terminaciones que traen las gramáticas son para nosotros específicas, y los derivados con ellas son nombres de cosas determinadas: con *illo* designamos ciertas plantas (lo que también sucede en España): *higuerilla* (la higuereta del *Diccionario*) *granadilla*, *jaboncillo*, *platanillo*" (platanilla en Costa Rica).

El mismo fenómeno se opera entre nosotros; gran número de sustantivos positivos hoy, sobre todo nombres de animales y plantas, muestran al menos entendido su acepción diminutiva originaria: *escobilla* (*Sida rhombifolia*), *achotillo* (color rojizo del ganado), *aguacatillo* (*Phoebe Tonduzu*), *botija* (tesoro), *caballitos* (tio vivo), *candelilla* (luciérnaga), *cazuleja*, *coloradilla*.

Todos los gramáticos que han estudiado nuestro idioma hacen notar la abundancia de diminutivos que usa nuestro pueblo; y tan notorio es el hecho, que nuestros vecinos nos distinguen con el nombre de *ticos*. Gagini afirma que de la boca de nuestro pueblo salen los diminutivos como los refranes de la de Sancho.

Sin embargo creemos que este apego al diminutivo está lejos de ser *una característica* nuestra. Lenz lo manifiesta magistralmente: "Los diminutivos y aumentativos existen en sustantivos y adjetivos en las lenguas indoeuropeas desde época prehistórica, pero su desarrollo varía mucho en las distintas ramas de estos idiomas. En las lenguas germánicas, por ejemplo, es escasa la formación, pero muy abundante en las eslavas y particularmente en las románicas, aunque aquí tam-

bién contrasta la pobreza relativa del francés moderno con la exuberancia de los dialectos italianos y castellanos”¹.

Quizá en el uso de diminutivos superamos a España, pero, en todo caso, la tendencia parece ser de toda la familia hispanoamericana; Cuervo señala la misma tendencia en el pueblo colombiano: “Fuera del abuso de los diminutivos, dice él, que ha dado ocasión a don J. M. Marroquín para escribir un salado artículo, es de notar que nos apartamos de las reglas académicas diciendo *piecito*, (de rosa, clavel)...”². El lenguaje de los mejicanos es exuberante en estos derivados que concilian aun con el respeto devoto a la “Virgencita de Guadalupe”. En el lenguaje familiar de Chile se opera el mismo fenómeno, sobre todo tratándose de la disminución de interés o importancia; el ejemplo de Lenz es gráfico e ingenioso: “Un comerciante aprovecha la apretura para cobrar a un deudor una *cuéntecita* de más de cien pesos, y le dijo: Si no tiene plata me escribe un *chequecito* con una fecha cualquiera del mes próximo”. También en Chile se hace diminutivo de pronombres, que jamás usamos nosotros: *ningunitos*, *algunitos*. La derivación diminutiva llevada al adverbio es fenómeno que también se da en España: *arribita*, *abajito*, *cerquita*, *prontito*, *tardecito*, *adentrito*, y en América se encuentra en forma más exagerada.

El gerundio, por su oficio adverbial, también recibe diminutivo: “Están trabajandito, comiendito”, y con mayor razón, por su función adjetiva, lo recibe el participio pasivo: *recortadito*, *escondidito*.

La reducción del número de sufijos diminutivos, si por tales tomamos los que dan las gramáticas, es fenómeno corriente en América y aún en España a juzgar por la distribución que da Monena y Pujol:

“Son desinencias habituales de diminutivo las siguientes:

¹ *La oración y sus partes*, N^o 128.

² *Apuntaciones*, N^o 863.

Del dialecto académico ito, illo, uelo, cillo, cito, zuelo, ecito, ecillo, ezuelo, ececito, ececillo, ecezuelo, ichuelo, etc.

Del dialecto aragonés y del murciano: ico, cico, ecico, ececico”.

La fecundidad de sufijos diminutivos de la Real Academia es enorme: *ito, cito, ecito, ececito, ete, eto, ote, ello, cillo, ecillo, ececillo, icocico, ecico, ececico, uelo, zuelo, ecézuelo, achuelo, olo, in, ino, iño, ajo, acuajo, arajo, istrajo, eje, ijo*. De esos sufijos, unos ni aun en España se usan en el lenguaje corriente.

El pueblo de Chile usa hoy exclusivamente *ito, cito*; en Cuba, en el departamento occidental se usa *illo*, en el oriental, *ito* e *ico*; en Santo Domingo, se usa *ico*; en Colombia, lo dice Cuervo, el único sufijo diminutivo con el sentido estricto de tal, es *ito*.

El pueblo de Costa Rica sólo usa *ito* con valor estrictamente diminutivo. El *illo* aparece corrientemente en boca del pueblo, pero con un sentido notoriamente despectivo: *chiquito*, aplicado al hijo, es término que la madre califica de cariñoso, pero *chiquillo*, es entendido como término de desprecio.

En todo esto no nos diferenciamos gran cosa de los pueblos de la Madre España ni de los de Hispano-América. Lo que realmente nos caracteriza, pienso yo, es esto:

1º La transformación del sufijo *ito* cuando en el *radical* aparece una *t*.

2º La duplicación del sufijo diminutivo, que nos ha valido el apodo de *ticos* (*herman-it-ico*).

3º La pérdida de algunos sonidos eufónicos de los que aparecen en las variaciones de *ito*: *cito, ecito, ececito*.

1º Nuestro eminente filólogo don Napoleón Quesada al afirmar que en Costa Rica se usa *ico* combinado con *cito*, parece creer que nuestra terminación diminutiva *ico* (*tarjetica, patico, zapatico*) es el sufijo *ico*, de procedencia dudosa, que se usa en España; y en algún autor extranjero he encontrado

la afirmación de que en Costa Rica junto con *ito*, usamos el sufijo *ico*. Pero basta observar que nuestra terminación *ico* no se presenta sino en la duplicación de la desinencia diminutiva (*chiquitico*) y en combinación con radicales que tienen una *t* próxima al sufijo (*gatico, tatica, frutica*), para convencerse de que no es sino el sufijo *ito*, transformado por un fenómeno de disimilación. Por eso afirmábamos antes que en Costa Rica usamos solamente el sufijo *ito*.

La comparación de parejas de vocablos, que como *mamita*¹ y *tatica* deben tener por analogía el mismo sufijo, nos demuestra que no hay otra explicación para el cambio de *ito* en *ico* que atribuirlo a un fenómeno de disimilación.

2º La duplicación y aun multiplicación del sufijo diminutivo no es un fenómeno nuestro, sino de toda la familia hispánica: de *chico* se hace *chiquito*; de este, *chiquitito*; de aquí, *chiquirritito*; pero es indudable que el fenómeno se ofrece con mayor frecuencia en el hablar del pueblo de Costa Rica: tenemos muy comúnmente: *muchachitico, mamacitica*, etc.

3º Los gramáticos determinan los casos en que han de usarse las diversas formas del sufijo *ito*: *cito, ecito, ececito*. En la misma España el uso diario de esos sufijos no se acomoda a la exactitud que dan las gramáticas. En América, en todos los países de América, hay en casi la totalidad de los diminutivos una síncopa de algunos sonidos eufónicos del sufijo; de tal manera que, entre nosotros, la forma *ececito* es inusitada; jamás *piececito* está en boca de nuestro pueblo, sino *piecito*; tal como lo observa Cuervo en el lenguaje bogotano.

Una breve comparación entre el sufijo determinado por la gramática y el usado por nuestro pueblo, aún en las conversaciones familiares de las clases más cultas, demuestra nuestra afirmación:

¹ Diminutivo de *mama*, porque *mamacita* lo es de *mamá*.

Términos en que se usa el sufijo.	SUFIJOS		EJEMPLOS	
	Gramaticales	Usados en Costa Rica	Gramaticales	Usados en Costa Rica
I Monosílabos acabados en vocal	ececito	ecito	piececito	piecito
II Monosílabos acabados en consonante	ecito	cito	solecito florequita	solcito florcita
III Bisílabos con diptongo <i>ie ei</i> en la primera sílaba.	ecito	ito	yerbecita reinecita	yerbita reinita
IV Bisílabos con diptongo <i>ia io</i> en la segunda sílaba.	ecito	ecito ito	geniecito lengüecita	geniecito lengüita
V Bisílabos acabados en <i>e</i>	ecito	ecito	bailecito callecita	bailecito callecita
VI Agudos polisílabos terminados en <i>n o r</i>	cito	cito	corazoncito mujercita	corazoncito mujercita

Claro está que el sufijo *ito* no sufre ninguna pérdida. Se dan, sin embargo, casos como el de *mamacita* por *mamaita*.

HERNAN ZAMORA ELIZONDO